**OCEANTREASURE S.A.**
QUISQUIS Y JOSÉ MASCOTE NO. 1207 BARRIO
TELEFONO: 0993176739
E MAIL: efrencoellos@yahoo.com
GUAYAQUIL - ECUADOR

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OCEANTREASURE S.A.

**Celebrada el 1 de Abril del 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Abril del año dos mil quince, a las nueve horas, en la oficina de la Compañía OCEANTREASURE S.A. , ubicada en las calles quisquis y josé mascote no. 1207 barrio:, se reunió la totalidad de los Accionistas de la misma, a saber:

1.-) Señor EFREN COELLO SOLIS, propietario de 799 Acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una,
2.-) Señor MORAN MORAN HENRY WILMER, propietario de 1 sola Acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una,

Por lo que se encuentra presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el Gerente General de la compañía señor EFREN COELLO SOLIS, e interviene como secretaria la señora Mirian Garzon Reyes, los asistente aceptan por uninamidad constituirse y celebrar la presente sesión de Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, al tenor de lo dispuestos en el art. 238 de la Ley de Compañía, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del día.

1.-) Aprobar el informe del Gerente General por el periodo 2015.

2.-) Aprobar el informe del comisario correspondiente al periodo 2015.

3.-) Aprobar el Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados Intégrales por el periodo 2015.

Una vez que la secretaria de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del paga de la compañía, el Presidente declaro

**OCEANTREASURE S.A.**
QUISQUIS Y JOSÉ MASCOTE NO. 1207 BARRIO
TELEFONO: 0993176739
E MAIL: efrencoellos@yahoo.com
GUAYAQUIL - ECUADOR

instalada la junta y puso a consideración de los accionistas los puntos en el orden del día.

1.-) Aprobar el informe del Gerente General por el periodo 2015.

2.-) Aprobar el informe del comisario correspondiente al periodo 2015.

3.-) Aprobar el Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados Intégrales por el periodo 2015.

El Gerente General de la compañía pone a conocimiento y aprobación de los accionistas los tres únicos puntos del día y los sometes a consideración y aprobación de presente y reunidos.

Acto seguido se pasa a tratar los tres único del orden del día, tomando la palabra la Secretaria, quien expone a la sala que de conformidad con la normativa contable-tributaria y las disposiciones de la superintendencia de Compañías, del 20 de noviembre del 2008 a partir del 1 de Enero del 2011, la compañía cerró sus estados financieros aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera, para lo cual es procedente que la Junta General apruebe dichos estados financieros. Al efecto la Secretaria expone el contenido de dichos estados financieros, haciendo las explicaciones a este respecto, luego de lo cual mocionan la aprobación por parte de la Junta General.

Luego se expone los informes de Gerente y Comisario.

No habiendo otros punto que tratar se dio un receso para la redacción de la presente acta, hecho la cual se la leyó a los presentes quienes la aceptaron por unanimidad, firmando todos ellos en unidad de acto a las nueve horas y cincuenta minutos.

(f) Señor EFREN COELLO SOLIS, propietario de 799 Acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, (f) Señor MORAN MORAN HENRY WILMER,

**OCEANTREASURE S.A.**
QUISQUIS Y JOSÉ MASCOTE NO. 1207 BARRIO
TELEFONO: 0993176739
E MAIL: efrencoellos@yahoo.com
GUAYAQUIL - ECUADOR

propietario de 1 sola Acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, y (f) Señora EFREN COELLO SOLIS, como secretario,

Guayaquil, 1 de Abril del 2016

EFREN COELLO SOLIS

Secretario